



REPORTAJE

Integralia advierte “vacíos”

POR AURORA ZEPEDA

azepeda@glm.com.mx

La iniciativa de reforma electoral presentada por la presidenta Claudia Sheinbaum contiene vacíos importantes y podría generar condiciones de inequidad política, de acuerdo con un análisis de Integralia.

Advierte que haciendo una prospectiva con la elección de 2024, la coalición Morena-PT-PVEM pasaría de tener 83 de 128 senadores a 64 de 96, lo que mantendría su mayoría absoluta e incluso podría acercarla a la mayoría calificada.

Lo anterior se debe a que la propuesta de desaparecer a los senadores plurinominales —en el escenario de 2024— aumentaría en 1.8 puntos porcentuales la presencia de Morena, PT y Verde en conjunto, mientras que la oposición disminuiría 2.8 puntos porcentuales.

El análisis señala también que varios de los cambios planteados están descritos de forma general y que será hasta la discusión de las leyes secundarias cuando se conozcan sus alcances reales. Por ejemplo, aún no se detallan completamente las

modificaciones a la estructura del Instituto Nacional Electoral (INE) ni el mecanismo específico para asignar diputaciones de representación proporcional.

El documento indica que, aunque la reforma es de menor alcance que las propuestas impulsadas en 2022 por el entonces presidente Andrés Manuel López Obrador, mantiene elementos que podrían ser regresivos para el sistema electoral. Entre las principales omisiones, Integralia destaca:

EL DATO

Calendario

La iniciativa establece que el Congreso de la Unión y los congresos locales deberán ajustar las leyes secundarias a más tardar el 15 de mayo de 2026, un proceso, en *fast track*.

- Falta de medidas para enfrentar la posible intromisión del crimen organizado en los procesos electorales.

- Ausencia de ajustes a los límites de sobrerrepresentación en el Congreso de la Unión.

- Inexistencia de reglas para frenar el transfuguismo legislativo.

Además, advierte que realizar la elección del Poder Judicial el mismo día que las de los otros poderes implicaría un alto riesgo operativo para el árbitro electoral.